

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 22 veintidós de septiembre de 2022 dos mil veintidós.

Acta PTJA-35

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 22 veintidós de septiembre de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-35** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.

- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

- 3.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 369/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1519/2ªSala/18.

- 4.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 426/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1185/2ªSala/20 (juicio en línea).

- 5.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación

con el **Toca 442/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1410/Sala Especializada/20.

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 339/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 997/1ªSala/21. --

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 393/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2113/Sala Especializada/21.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 444/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1471/Sala Especializada/21.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 480/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3792/Sala Especializada/21.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 559/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3330/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 309/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el representante legal de *********, parte actora en el

proceso administrativo 105/4ªSala/18.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 412/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Seguridad Pública del Municipio de Pénjamo, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 646/4ªSala/20.

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 502/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso el administrativo 1185/4ªSala/22 (juicio en línea). -

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 546/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Impuestos Inmobiliarios de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo 2562/1ªSala/21 (juicio en línea).

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 372/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de *********, parte actora en el proceso administrativo 1131/3ªSala/22 (juicio en línea).

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 374/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de *********, parte actora en el proceso administrativo 1133/3ªSala/22 (juicio en línea).

17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 33/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Presidente del Consejo Directivo y Director de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Felipe, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 939/4ªSala/21 (juicio en línea).

18. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 538/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2099/4ªSala/22.

19. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 46/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por quien se ostenta como Director de Asesoría e Investigación de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 93/Sala Especializada/21.

20. Asuntos generales.

21. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-35-22-IX-2022. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 35. ----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-34** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 catorce de septiembre 2022 dos mil veintidós, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en

virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-34** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 catorce de septiembre de 2022 dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno.

TERCER PUNTO (Toca 369/21 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 369/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1519/2ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 3. En relación con el **Toca 369/21 PL**, se confirma la sentencia de 5 cinco de julio de 2021 dos mil veintiuno dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1519/2ªSala/18.

CUARTO PUNTO (Toca 426/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 426/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1185/2ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 4. En

relación con el **Toca 426/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 12 doce de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1185/2ªSala /20 (juicio en línea). -----

QUINTO PUNTO (Toca 442/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 442/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1410/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada, se reasume jurisdicción con el objeto de realizar el análisis de los autos del proceso administrativo de origen, se decreta la nulidad total de la boleta de infracción impugnada, y como consecuencia de la declaratoria de nulidad, se reconoce el derecho solicitado por la parte actora y, correlativamente, se condena a la autoridad demandada.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 442/22 PL**, **se revoca** la sentencia de 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo número 1410/Sala Especializada/20, se reasume jurisdicción con el objeto de realizar el análisis de los autos del proceso administrativo de origen, se decreta la nulidad total de la boleta de infracción impugnada, y como consecuencia de la declaratoria de nulidad, se reconoce el derecho solicitado por la parte actora y, correlativamente, se condena a la autoridad demandada.

En uso de la voz, el Magistrado de la Segunda Sala, Eliverio García Monzón, solicita autorización del Pleno para realizar la exposición conjunta de los Tocas 339/22 PL, 393/22 PL y 444/22 PL, correspondientes a

los puntos sexto, séptimo y octavo del orden del día, ello en virtud de que a pesar de que se tratan de sentencias emitidas por diversas Salas, los agravios se expresan en el mismo sentido. Por lo cual, el Magistrado Presidente somete a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. -----

SEXTO PUNTO (Toca 339/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 339/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 997/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 22 veintidós de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 339/22 PL**, se confirma la sentencia de 22 veintidós de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 997/1ªSala/21.

SÉPTIMO PUNTO (Toca 393/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 393/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2113/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 393/22 PL**, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos

mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 2113/Sala Especializada/21.

OCTAVO PUNTO (Toca 444/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 444/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1471/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 22 veintidós de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 444/22 PL**, se confirma la sentencia de 22 veintidós de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada, en el proceso administrativo 1471/Sala Especializada/21.

NOVENO PUNTO (Toca 480/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 480/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 3792/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 480/22 PL**, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 3792/Sala Especializada/21.

DÉCIMO PUNTO (Toca 559/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 559/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3330/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 5 cinco de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 559/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 5 cinco de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3330/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 309/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 309/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el representante legal de *********, parte actora en el proceso administrativo 105/4ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica parcialmente el acuerdo de 21 veintiuno de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 11. En relación con el **Toca 309/22 PL**, **se modifica** parcialmente el acuerdo de 21 veintiuno de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 105/4ªSala/18.

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 412/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 412/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Seguridad Pública del Municipio de Pénjamo, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 646/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 12. En relación con el **Toca 412/22 PL**, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 646/4ªSala/20.

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 502/22 PL. Juicio en línea).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 502/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso el administrativo 1185/4ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 4 cuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 13. En relación con el **Toca 502/22 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 4 cuatro de mayo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1185/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 546/22 PL. Juicio en línea).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación

con el **Toca 546/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Impuestos Inmobiliarios de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo 2562/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 1 uno de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 14. En relación con el **Toca 546/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 1 uno de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 2562/1ªSala/21 (juicio en línea). -----

En uso de la voz, el Magistrado de la Cuarta Sala, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, solicita por conducto del Magistrado Presidente, autorización para realizar la exposición conjunta de los Tocas 372/22 PL y 374/22 PL, correspondientes a los puntos décimo quinto y décimo sexto del orden del día, toda vez que de su análisis se dependen elementos que a consideración de la ponencia, así lo permiten. En ese sentido, el Magistrado Presidente somete a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno.

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 372/22 PL. Juicio en línea).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 372/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de *********, parte actora en el proceso administrativo 1131/3ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 28 veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictado por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 15. En

relación con el **Toca 372/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** el acuerdo de 28 veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictado por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1131/3ªSala/22 (juicio línea). -----

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 374/22 PL. Juicio en línea). -

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala Especializada, en relación con el **Toca 374/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de *********, parte actora en el proceso administrativo 1133/3ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 28 veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 16. En relación con el **Toca 374/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** el acuerdo de 28 veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1133/3ªSala/22 (juicio línea). -----

DECIMOSEPTIMO PUNTO (Toca 33/22 PL. Juicio en línea).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 33/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Presidente del Consejo Directivo y Director de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Felipe, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 939/4ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 1 uno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 17. En relación con el **Toca 33/22 PL (juicio en línea)**, **se**

confirma la sentencia de 1 uno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 939/4ªSala/21 (juicio en línea). -----

DECIMOCTAVO PUNTO (Toca 538/22 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 538/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2099/4ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 19 diecinueve de abril de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 18. En relación con el **Toca 538/22 PL**, **se confirma** el acuerdo de 19 diecinueve de abril de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2099/4ªSala/22.

DECIMONOVENO PUNTO (Apelación S.E.A.G.46/22 PL). --

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 46/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por quien se ostenta como Director de Asesoría e Investigación de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 93/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 31 treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 19. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 46/22 PL**, **se confirma** la resolución de 31 treinta y uno de mayo

de 2022 dos mil veintidós, dictada por Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 93/Sala Especializada/21.

VIGÉSIMO PUNTO. Asuntos generales.

1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que fueron promovidas excitativas de justicia, dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1492 del 2019; y 161, 164, 439, 440, 519, 562, 642, 713,715 y 1007, todos del 2022; por la autorizada de las autoridades demandadas. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas, y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan el informe sobre la materia de las mismas; por lo cual, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 20. 1. Se da cuenta de las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1492 del 2019; y 161, 164, 439, 440, 519, 562, 642, 713,715 y 1007, todos del 2022, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

2. Como segundo y último asunto general, se informa que en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 4802 y 4995, ambos del 2021; y, 682 del 2022, que los informes de las salas correspondientes fueron rendidos oportunamente, y

se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas de justicia de mérito. -----

Resolutivo **PTJA-35-22-IX-2022**. Número 20. 2. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran el proceso administrativo 4802 y 4995, ambos del 2021; y, 682 del 2022, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

VIGESIMOPRIMERO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:41 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta 35 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 22 veintidós de septiembre de 2022 dos mil veintidós.